

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº: 081

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 91/21
SOLICITANDO PRORROGA AL PEDIDO DE INFORME
REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº
184/21

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE



Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	24 SET, 2021	10:50
1588		

NOTA N°91/2021.-

.....Cristian RIGONI FUENTES
.....Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

USHUAIA, 22 de septiembre de 2021.-

SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
MONICA URQUIZA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Jefe de Gabinete, y conforme lo establecido en el artículo 12 inciso 4 Ley Provincial N° 1301, con relación a lo requerido mediante la Resolución N° 184/21 de la Legislatura Provincial, dadas en la Sesión Ordinaria del día 2 de septiembre del 2021.

Sobre el particular, de conformidad con lo expuesto en la Nota suscripta por la Directora Provincial de Redes Integradas en Salud Mental, Pincheira Margot, cuya copia se adjunta, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley Provincial N° 790, se solicita prórroga por igual término al plazo otorgado inicialmente, con la finalidad de recabar la información solicitada y dar adecuado cumplimiento a los requerimientos formulados mediante las resoluciones precedentemente mencionadas.

Sin otro particular, saludo a la Señora Presidenta de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
27 SEP 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 001	Hs. 1400 FIRMA

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Esta información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

TITA
Paulo
Agustin

Firmado
digitalmente
por TITA Paulo
Agustin
Fecha:
2021.09.22
15:30:42 -03'00'



“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ushuaia, 17 de septiembre 2021

Dirección de Asuntos Jurídicos

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de
solicitar prórroga dada la complejidad de los actuados.

Pincheira, Margot

Directora Provincial de Redes

Integradas en Salud Mental

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PINCHEIRA MARIA
MARGOT
Gobierno de Tierra del Fuego

17/09/2021, 10:36

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a vertical line extending downwards.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Salud
Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud



Nota N° /21.-
Letra: D.G.A.J.S. - M.S.-
Cde. Expte. N° MJG-N-21869-2021.-
USHUAIA, 17 de Septiembre de 2021.-

Ministerio Jefatura de Gabinete.
Secretaría Legal y Administrativa.
Dr. Carballo, Gonzalo.
S _____ / _____ D.

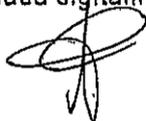
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al expediente del corresponde, caratulado: "-Nota SLYA 385-2021 pedido de informe Reso 184-2021 a Ministerio de Salud informe sobre salud menta", a fin de solicitar, proceda a la concesión de prórroga en cuanto el plazo concedido para dar acabada respuesta al de marras, de conformidad a la complejidad de la requisitoria; finiquitado el trámite, tenga a bien remitir a ésta Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud, en pos de continuar con su secuela regular.

Sin otro particular, saludo atentamente a usted.

Esta información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

Firmado Electrónicamente por
AGENTE GONZALEZ SCHWINDT
FRANCISCO SILVANO
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE Agente
17/09/2021 11:21

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned below the text.